Universidad Nacional de Itapúa
Comité de Evaluación
***

ANEXO AL DICTAMEN REFERENTE AL

CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/2015 PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"
ID.Nº 291.820.

Por este medio se procede a la aclaración de lo solicitado por nota de la DNCP Nº 291820/2015, de fecha 17 de septiembre del corriente; para la verificación respecto a las prohibiciones establecidas en el Articulo 40 icns "a" y "b" de la Ley 2051/03, se ha obtenido atravez de la base de datos del programa **SINARH**, que fuera solicitado al Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Itapúa, por medio de un formulario con los datos de los oferentes, arrojando la no comprensión de los mismos en las prohibiciones de la Ley, por no registrarse ningún dato referente a cada socio. Se ha procedido al análisis en el carácter de persona jurídica, es decir de cada uno de los socios, según datos de sus Constituciones de Sociedad (Señor Modesto Tanikawa con C.I.Nº 972.090, socio con Poder).----

La disminución se ha realizado **EN EL LOTE I y LOTE II, por falta de Disponibilidad Presupuestaria.-**

Lote I

Cantidad Solicitada	**Cantidad Adjudicada.**
Items:	
1: 41	*. 40.-
2: 42	*. 41.-
3:50	*. 26.-
4:150	*. 87.-
7: 30	*. 23.-
11: 110	*. 70.-
15: 10	*. 8.-
20: 100	*. 50.-
22 :120	*. 20.-

Lote I I

Cantidad Solicitada	**Cantidad Adjudicada.**
Items:	
4: 20	*. 12.-
6: 3	*. 2.-
10: 5	*. 1.-
11: 4	*. 1.-
12: 4	*. 1.-

Atentamente.

Ing. Javier Palacios

Abg. Raquel F. Velázquez S.